



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

855-23

31 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12105/20

VISTO: Las la Resolución CD N° 089/20, mediante la cual se designan al Tutor Virtual y al Asistente Técnico de la Carrera de Postgrado denominada "Especialización en Nutrición Clínica Cardiometabólica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Franco Della Fontana, a fojas 133, renuncia por motivos personales al cargo de Tutor Virtual de la Carrera de Postgrado.

Que la Directora de la Carrera, a fojas 134, propone la designación del Lic. Fernando Villalba en el cargo mencionado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 304/23, aconseja aceptar la renuncia del Lic. Franco Dario Della Fontana y designar al Lic. Fernando Josué Villalva como Tutor Virtual, a partir del 02-10-23.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17/23 del 24-10-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia del Lic. Franco Dario DELLA FONTANA, como Tutor Virtual de la Carrera de Postgrado denominada "Especialización en Nutrición Clínica Cardiometabólica" que se dicta en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por designado al Lic. Fernando Josue VILLALVA, como Tutor Virtual de la Carrera de Postgrado denominada "Especialización en Nutrición Clínica Cardiometabólica", a partir del 02 de Octubre de 2.023.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



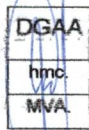
RESOLUCION -CD- N°

855-23

31 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12105/20

ARTICULO 3°: Hágase saber, pùbliquesse en el Boletín Oficial y remítase copia a: Lic. Franco Dario Della Fontana, Lic. Fernando Josue Villalva, Comisión Académica de la Carrera, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa